

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DIRECCIÓN DISTRITAL 19D03 CHINCHIPE-PALANDA ENERO – DICIEMBRE 2019 INDICE DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCION

El presente Informe de Rendición de Cuentas, tiene como objeto dar a conocer la Gestión Administrativa de los Servicios Educativos de la Dirección Distrital 19D03 Chinchipe-Palanda-educación durante el periodo fiscal 02 de enero al 31 de diciembre de 2019 en los cantones Chinchipe y Palanda, La Gestión Administrativa de los Servicios Educativos legalmente está enmarcada en el acuerdo 020-12, Art. 42 en donde se detallan las responsabilidades de la Unidades Desconcentradas –Distritos; los Art. 27, 28 y Transitoria Primera de la LOEI.

El artículo 89 de la Ley orgánica de Participación Ciudadana establece lo siguiente: “se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”.

La Constitución de la República del Ecuador y la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, determinan los mandatos obligatorios sobre la rendición de cuentas de cada período fiscal con la finalidad de enseñar la gestión institucional, dar a conocer los logros alcanzados y lo recursos públicos utilizados.

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) mediante Resolución Nro. PLE-CPCCS-T-E-207-19-12-2018, emitió los lineamientos del proceso a presentarse ante la ciudadanía, el mismo al que están sujetas todas las entidades que manejan fondos públicos.

El Distrito Educativo 19D03 comprende los Cantones Chinchipe y Palanda, provincia de Zamora Chinchipe el cual presenta el Informe de Rendición de Cuentas del período 2019, en el que se indica los principales logros alcanzados en beneficio de la Comunidad Educativa.

Los logros alcanzados en educación han sido satisfactorios y muy significativos en el año 2018, teniendo un conjunto de desafíos y metas por alcanzar en el sistema educativo.

Los retos de la dirección distrital para el año 2020 buscan mejorar el sistema educativo de la Provincia, logrando igualdad educativa superando toda forma de discriminación; buscando una participación activa de la sociedad en la acción educadora.

Resumen:

El Ministerio de Educación (Mineduc), como rector del Sistema Nacional de Educación en todas las Zonas de Planificación de todo el país, específicamente la Dirección Distrital de Educación 19D03 Chinchipe-Palanda y basado en la Constitución, las leyes vigentes y los instrumentos de política nacional, regula y controla las actividades relacionadas con la educación, así como el funcionamiento de las entidades del sistema, a través de la formulación de la política nacional de educación y el desarrollo de Instrumentos que permitan monitorear y mejorar significativamente las condiciones para el aprendizaje escolar, en todo el territorio, garantizando, de esta manera, el derecho a la educación de las personas, en los niveles de Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato, en tal virtud a través de las Unidades Internas del Distrito y los establecimientos educativos se ha logrado complementar los procesos diarios, a fin de dar consecución con lo que establece el POA institucional y las disposiciones de la zona 7 y la planta central.

Para cumplir con su propósito y misión, el Distrito 19D03 Chinchipe-Palanda - educación ha **basado su accionar en tres ejes: Calidad, Cobertura, derechos y Gestión.**

Dentro del presente documento se recapitulan los principales logros alcanzados por la Dirección Distrital de Educación 19D03 Chinchipe-Palanda de la labor realizada en 2019 encontrándose para éste periodo planteados los principales logros obtenidos por cada objetivo institucional con sus principales resultados, así como el análisis de la ejecución presupuestaria.

En el Distrito 19D03 Chinchipe-Palanda-Educación se desarrollaron acciones relacionadas a incrementar la calidad del servicio educativo en todos los niveles y modalidades de las instituciones educativas con enfoque intercultural y de inclusión de la dirección distrital, ampliación de cobertura del subnivel de Inicial I, II, EGB y Bachillerato, corresponsabilidad y compromiso con la sociedad en el proceso educativo a través de campañas, capacitaciones y eventos.

En lo referente a la Gestión se han atendido los requerimientos de la Comunidad Educativa, a través de la entrega de uniformes, textos, alimentación escolar y el mejoramiento y mantenimiento en la infraestructura de diferentes instituciones educativas perteneciente al Distrito educativo 19D03

Con el objetivo de Incrementar el uso eficiente del presupuesto del Ministerio de Educación en el año 2019 se ejecutó correspondiendo a un incremento presupuestario general del distrito 100% ejecución.

Como también se llevó a efecto eventos importantes para contribuir a la generación de justicia y equidad social, con la finalidad de lograr una educación de calidad y calidez con enfoque intercultural, bilingüe y de inclusión.

2.-RESULTADOS ALCANZADOS EN LA GESTIÓN 2019

Calidad pedagógica

Incrementar la calidad del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.

Durante el periodo lectivo 2018- 2019, se realizaron reuniones de capacitación con los directores, rectores, líderes educativos docentes de las instituciones educativas con la finalidad de socializar, dar lineamientos y realizar el seguimiento respectivo con relación a los procesos y acciones que se desarrollaron dentro de los diferentes planes, programas implementados por la Zona 7, MINEDUC y ASRE del Distrito 19D03

Educación Inicial

Educación inicial como el proceso de acompañamiento al desarrollo integral que considera los aspectos cognitivo, afectivo, psicomotriz, social, de identidad, autonomía y pertenencia a la comunidad y región de los niños y niñas desde los tres años hasta los cinco años de edad; garantizando y respetando sus derechos, diversidad cultural y lingüística, ritmo propio de crecimiento y aprendizaje; y potencia sus capacidades, habilidades y destrezas.

En el Distrito 19D03, contamos con un total de 19 Instituciones Educativas que ofertan el nivel de educación Inicial, tanto en el grupo de 3 años, como de 4 años; logrando atender en el 2019, un total de 305 infantes, de acuerdo a la siguiente detalle:

Institución Educativa	Sostenimiento	número de estudiantes atendidos	
		INICIAL 1	INICIAL 2
FISCOMISONAL	2	23	40
FISCALES	17	62	180
Total		85	220
Total general		305	

Tabla 2 Elaborado por: Dirección Distrital 19D03, 2019 (ASRE)

Educación General Básica

Abarca desde primer grado hasta décimo grado, a través de los cuales los estudiantes adquieren un conjunto de capacidades y responsabilidades a partir de

tres valores fundamentales que forman parte del perfil del bachiller ecuatoriano: la justicia, la innovación y la solidaridad.

A nivel de Distrito para el año 2019 contamos con 90 instituciones educativas que ofrecen Educación General Básica con un total de niños y niñas:

Número de estudiantes atendidos en EGB 2018	
Preparatoria	382
Educación General Básica	2707
Básica Media	1280
TOTAL	3089

Tabla 3 Elaborado por: Dirección Distrital 19D03 2019 (ASRE)

Incrementar la calidad del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.

Pruebas ser Bachiller 2018-2019

Se brindó el acompañamiento respectivo al proceso de Aplicación de la evaluación Ser Bachiller sierra 2019, donde participaron 358 estudiantes del periodo lectivo 2018 – 2019, de régimen Sierra, correspondientes a las 13 instituciones educativas fiscales que ofertan bachillerato en esta Dirección distrital, así como también a los sustentantes no escolares que a pesar de ya poseer su título de bachiller rinden nuevamente la evolución, con la finalidad de mejorar su calificaron y de esta manera obtener un cupo para la universidad.

Fortalecer el bachillerato para mejorar la preparación de los estudiantes al mundo laboral y la educación superior.

Bachillerato Técnico.-

Con el objetivo de fortalecer el bachillerato con una visión de educación técnica para la vinculación en el mundo laboral y la educación superior este distrito 19D03 Chinchipe-Palanda, ofrece 4 instituciones con bachillerato técnico con los siguientes niveles.

INSTITUCION EDUCATIVA	FIGURA PROFESIONAL	N°/EST
COLEGIO DE BACHILLERATO ZUMBA	MECANIZADOS Y CONSTRUCCIONES	44
	CONTABILIDAD	19
COLEGIO DE BACHILLERATO MANUELA SÁENZ	INFORMATICA	28
COLEGIO DE BACHILLERATO HÉROES DE PAQUISHA	INFORMATICA	64
UNIDAD EDUCATIVA MARIO PALTÍN LAVANDA	INFORMATICA	41
UNIDAD EDUCATIVA ORIENTE ECUATORIANO	PRODUCCIONES AGROPECUARIAS	67
	INFORMATICA	112
UNIDAD EDUCATIVA VALLADOLID	INFORMATICA	23

UNIDAD EDUCATIVA EL PORVENIR	INFORMATICA	41
UNIDAD EDUCATIVA HERNANDO DE BENAVENTE	INFORMATICA	13

Elaborado por: Dirección Distrital 19D03, 20193(ASRE)

Bachillerato Internacional.-

Programa del Diploma del BI, es una oferta educativa propuesta para los estudiantes que cursan el Bachillerato en las Unidades Educativas acreditadas como Colegios del Mundo con Bachillerato Internacional (BI), posee altos niveles de exigencia académica e incluye exámenes finales que constituyen una excelente preparación para el ingreso a las Universidades Nacionales e Internacionales y otorga un certificado avalado internacionalmente por la Organización de Bachillerato Internacional el Colegio de Bachillerato Zumba cuenta con la acreditación del Programa Diploma:

Graduación de Bachilleres. – Se emitieron Títulos de bachiller en los perfiles profesionales de: Producción Agropecuaria, Aplicaciones Informáticas, Contabilidad, Mecanizados y Construcciones Metálicas, Administración de Sistemas, informática, BGU.

Institución Educativa	Graduados
UNIDAD EDUCATIVA "VALLADOLID"	22
UNIDAD EDUCATIVA "REPUBLICA DE FRANCIA"	9
UNIDAD EDUCATIVA "MARIO PALTIN LAVANDA"	13
UNIDAD EDUCATIVA "PRIMERO DE MAYO"	9
UNIDAD EDUCATIVA "EL PORVENIR".	7
COLEGIO DE BACHILLERATO "VALLE DEL CHINCHIPE"	44
COLEGIO DE BACHILLERATO "ZUMBA"	84
UNIDAD EDUCATIVA "ORIENTE ECUATORIANO"	68
UNIDAD EDUCATIVA "LUIS G. TUFIÑO"	10
COLEGIO DE BACHILLERATO "MANUELA SÁENZ"	47
COLEGIO DE BACHILLERATO "HÉROES DE PAQUISHA"	18
UNIDAD EDUCATIVA "ALBERTO SAETAMA MASACHE"	20
UNIDAD EDUCATIVA "HERNANDO DE BENAVENTE"	7
TOTAL	358

Elaborado por: Dirección Distrital 19D03, 2019 (ASRE)



Auditorias Educativas

Se auditaron 5 instituciones educativas fiscales, **por el** equipo de auditoria educativa.

Instituciones Educativas Auditadas
Colegio de Bachillerato Zumba
Unidad educativa El Porvenir

Elaborado por: Dirección Distrital 19D03, 2019 (ASRE)

En cumplimiento de lo estipulado en el Art. 310 del reglamento a la LOEI, se procedió a evaluar al sistema educativo acerca de la calidad y los niveles de logros alcanzados por las I.E. en relación a los Estándares de Calidad Educativa, encontrando evidencias de situación de alerta temprana en 1 de las 2 instituciones de color rojo y 1 de color naranja.

Mejorar la calidad del servicio docente

Recategorización y ascensos

Una de las principales estrategias para alcanzar la calidad educativa es la revalorización de la carrera docente. El proceso de **“recategorización y ascenso”** señalado en la Ley Orgánica de Educación Intercultural –LOEI- en la disposición transitoria trigésima tercera es uno de estos mecanismos.

Por esta razón el Ministerio de Educación inició el proceso de recategorización que le permite al maestro ascender de categoría de forma acelerada por una sola vez en su vida profesional, esto le permite mejorar su escala salarial durante su carrera.

Esta Dirección Distrital durante el ejercicio fiscal 2019, han sido beneficiados del proceso de “recategorización y ascenso” 21 docentes de este Nivel Distrital.

Jubilación docente

Esta Dirección Distrital durante el ejercicio fiscal 2019, ha procedido a la jubilación de docentes.

Nº	MES DE JUBILACIÓN	NUMERO DE JUBILADOS	TIPO DE JUBILACIÓN
1	FEBRERO	9	JUBILACIÓN VOLUNTARIA
2	AGOSTO	7	JUBILACIÓN VOLUNTARIA
3	SEPTIEMBRE	1	JUBILACIÓN POR DISCAPACIDAD



4	SEPTIEMBRE	11	JUBILACIÓN VOLUNTARIA
6	OCTUBRE	1	JUBILACIÓN LEY INTERPRETATIVA 2008 – 2009 – 2010.
TOTAL		TOTAL 29	

Quiero ser maestro 6:

Con el objetivo de identificar los profesionales que cumplen con las cualidades y conocimientos necesarios para ocupar vacantes de docentes en el Magisterio Fiscal, se ejecutan los programas denominados “Quiero Ser Maestro 6” los cuales constan de dos etapas; Proceso de elegibilidad y Concurso de Méritos y Oposición.

En este año se empezó con el programa QSM6, concluyéndose la primera etapa de elegibilidad, teniendo en nuestro distrito un banco de docentes elegibles en diferentes especialidades.

Sectorización docente y programa de traslado por bienestar social:

En el objetivo de este tipo de programas es mejorar la calidad de vida de los docentes, ya que por diferentes aspectos como: distancia, enfermedad, etc., no pueden gozar de una existencia tranquila.

Analizando todos estos aspectos, el estado ha implementado este tipo de programas en los cuales ha sido beneficiada una docente del DISTRITO 19D03 CHINCHIPE PALANDA EDUCACIÓN.

Incrementar la cobertura del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.

Campaña Todos ABC:

Incrementar la cobertura del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.

Proyecto EBJA. - (Educación Básica Para Jóvenes y Adultos), tiene como finalidad responder a las necesidades de personas con escolaridad inconclusa y el rezago educativo, que por diversas razones no han podido culminar sus estudios, las ofertas educativas se apuntan a grupos de edad diferentes, mujeres, grupos étnicos, ciudadanos privados de la libertad y otros grupos considerados de atención prioritaria.

Básica Superior y Bachillerato Intensivo

Actualmente contamos con la oferta de básica y bachillerato intensivo en la Unidad educativa oriente ecuatoriano.



Unidad Educativa Oriente Ecuatoriano	
Básica Superior	14 estudiantes
Bachillerato Intensivo	72 estudiantes
Total	86

Elaborado por: Dirección Distrital 19D03, 2019 (ASRE)

Proceso de Inscripciones, Traslados y Consultas

El proceso de inscripción de estudiantes de régimen Sierra periodo lectivo 2018-2019, empezó con el proceso de Autoservicio, Inscripción en Sedes tradicionales se realizó en 04 instituciones Educativas, Colegio de bachillerato Valle del Chinchipe, Dirección Distrital, Colegio de Bachillerato Zumba, Colegio de Bachillerato Héroes de Paquisha.

Recursos educativos (textos, uniformes, alimentación y/o transporte)

La Dirección Distrital 19D03 cuenta con 90 instituciones Educativas las mismas que se doto de:

Uniformes Escolares

Se entregó 5172 Kits Uniformes para estudiantes de inicial a Bachillerato, los mismos que sirvieron para fortalecen la educación

Textos escolares

De los 5780 Estudiantes que existen en El Distrito 19D03 Chinchipe- Palanda - Educación, se entrega 5447 Kits de textos para cada estudiante desde el 1er Grado de Educación General Básica hasta el 3ro de Bachillerato, se exceptúa los niños de Educación Inicial y Educación Infantil Familiar Comunitaria.

Transporte escolar

Se atiende con Transporte Escolar por compromiso presidencial N° 8820 a la Escuela de Educación Básica "CIUDAD DE ZUMBA" por un valor de \$ 9845,11

Infraestructura, mobiliario y tecnología

"La gestión del Ministerio de Educación está enfocada en cambiar el paradigma educativo a través de la innovación y la cohesión de la escuela con la comunidad, para iniciar un proceso sostenido en la transformación social, cultural y productiva del país; para lo cual, durante el 2019, las acciones de esta Cartera de Estado se orientaron en base a los siguientes ejes transversales:

Mobiliario escolar.-

Con el fin de mejorar la calidad de atención a la Instituciones Educativas se dotó nuevo mobiliario a las Instituciones Educativas como es; escritorios, y 300 Kits Educación Básica y Bachillerato I a las Instituciones Educativas **Educación Básica**: Pizarras, Escritorio, Pupitres.



Se adecuó un espacio de almacenamiento (bodega) que servirá para el almacenamiento de equipamiento, mobiliario y materiales de construcción para posterior entrega a las IE, por un valor de 20,582,14 \$



Procesos de ínfima cuantía Obra.-

Se realizó mantenimiento y adecuaciones en infraestructura mediante un proceso de ínfima cuantía obra que benefició a la Escuela Ciudad de Zumba y a las instituciones educativas que ofrecen un bachillerato técnico como son las UE Oriente Ecuatoriano y Bachillerato Zumba.

Procesos de Subasta inversa (Compra de materiales de construcción)

Se realizó mantenimiento y adecuaciones en infraestructura mediante la compra de materiales de construcción y colaboración de GAD Cantonales y Parroquiales, entre las que destacan, por un valor de \$ 13.155,00

Colocación de cerámica en pisos y mantenimiento en baterías sanitarias y Bar Escolar en la UE Oriente Ecuatoriano, por un valor de 4889,13 \$

Mantenimiento y reparación de Instituciones Educativas afectadas por el sismo como son:

IE AFECTADAS POR EL SISMO	VALOR
CB HEROES DE PAQUISHA	14 MIL DOLARES
EEB REINO DE QUITO	
EEB JOSE MARTIN GARCIA	

Entrega de materiales de construcción en la Escuela de Educación Básica "HERNAN IÑIGUEZ"

Implementos Deportivos

- Se dotó de nuevos implementos deportivos a 30 instituciones Educativas de los cantones Palanda y Chinchipe.
- **Adquisición de Herramientas y equipos menores.**
Se dotó de herramientas y equipos menores a las instituciones Educativas que ofrecen bachillerato Técnico (UE Oriente Ecuatoriano y Colegio de Bachillerato Zumba).
- **Mantenimiento y reparación de maquinarias y equipos.**
Se realizó mantenimiento y reparación de maquinaria y equipos industriales del Colegio de Bachillerato Zumba.

Recargas de extintores

Se realizó la recarga de todos los extintores disponibles tanto de la dirección distrital como de las instituciones educativas por un valor de 1202.04 \$, de tal manera que se dotó de extintores en buenas condiciones para el año electivo 2019– 2020.

Servicios de seguridad y Vigilancia

Se dotó servicio de seguridad y vigilancia para las instalaciones de la Dirección Distrital 19D03 Chinchipe – Palanda – Educación desde el mes de marzo hasta noviembre del 2019 por un valor de 11,871 \$.

Lograr corresponsabilidad institucional y el compromiso de la sociedad por los derechos en el proceso educativo**Departamentos de Consejería Estudiantil (DECE)**



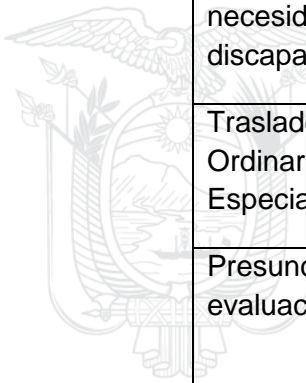
La Dirección Distrital 19D03 Chinchipe-Palanda- educación en el año 2019 conto con personal especializado en el Departamento DECE y así cubrir los dos cantones de Chinchipe y Palanda.

Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión (UDAI)

Informar las principales actividades realizadas por parte de la Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión (UDAI), conforme el modelo de funcionamiento UDAI y el STATUTO ORGÁNICO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL POR PROCESOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN; Acuerdo No. 020-12.

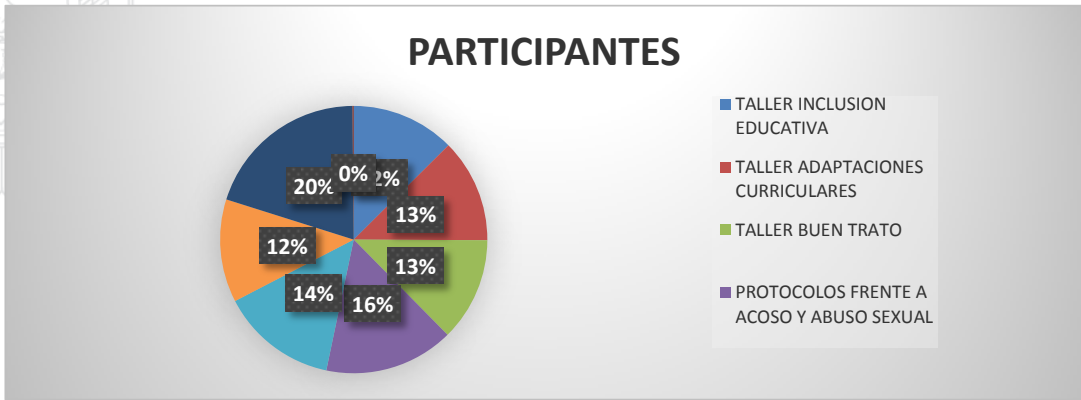
ACTIVIDADES

Actividades realizadas	Indicador	Numero/ participantes
Inscripción de estudiantes al Sistema Educativo Nacional, con alguna necesidad educativa asociada a la discapacidad.	Número de estudiantes	1
Traslado de una Institución de Educación Ordinaria a Institución de Educación Especializada.	Número de estudiantes	3
Presunción de una necesidad educativa: evaluaciones psicopedagógicas.	Número evaluaciones realizadas	15
Sensibilización en Educación Inclusiva a la comunidad educativa.	Número de participantes; docentes, padres y estudiantes	20
Asesoramiento y orientación en Educación Inclusiva a la comunidad educativa	Número de docentes	200
Intervención en Educación Inclusiva a la comunidad educativa.	Número de Estudiantes atendidos	20
Acompañamiento y Seguimiento a la comunidad educativa ordinaria y extraordinaria.	Número de Estudiantes atendidos	15





Gestión para mejorar la infraestructura de educación especializada	Numero de informes	1
Gestión para contar con profesionales de apoyo para educación especializada.	Numero de informes	1
Gestión para contar con pedagogos de apoyo para atención de estudiantes con discapacidades complejas	Numero de informes	1
Inclusión de personas con discapacidad reportados por la Misión Manuela Espejo	Número de personas reportadas	7
Atención a usuarios para asesoría e información en oficina.	Número de Docentes, padres de familia	10

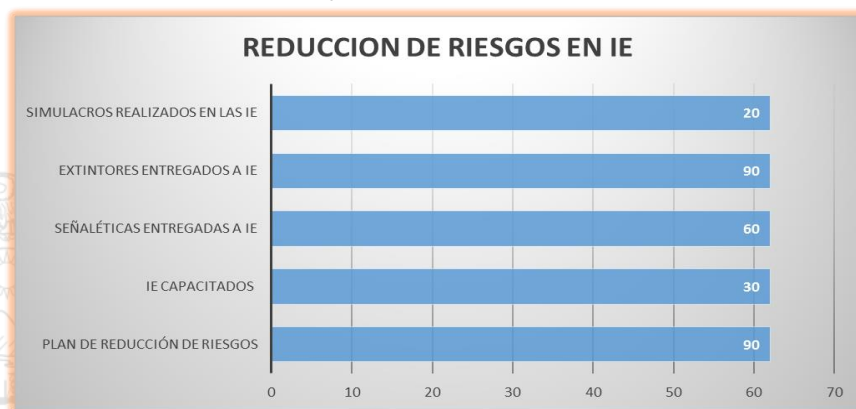


Fortalecer las capacidades institucionales

La Dirección Distrital Chinchipe Palanda 19D03 cumplió con lo estipulado en la ley sobre la Rendición de Cuentas del año fiscal 2019 por lo que se agradece a todos quienes laboran en la misma; ya que a pesar de las pocas asignaciones de recursos han cumplido con la priorización de necesidades en las Instituciones Educativas para cada día ir mejorando la educación en este cantón fronterizo

Campaña para la prevención en reducción de riesgos en las instituciones educativas

- Todas las 90 Instituciones Educativas cuentan con un Plan de Reducción de Riesgos, diseñado para prevenir los desastres naturales y antrópicos.
- 30 Instituciones Educativas fueron capacitados la planta Administrativa y docente en Gestión de Riesgos, Primeros Auxilios y prevención de incendios.
- 90 Extintores fueron entregados a todas las 90 IE pertenecientes al Distrito 19D03 Chinchipe-Palanda- Educación
- 60 señaléticas de tipo informativo y preventivo fueron entregados a diferentes instituciones educativas.
- 20 ejercicios de simulacro fueron realizados por las Instituciones Educativas en su jornada matutina.



3.-CONCLUSIONES.-

- La Unidad de Apoyo Seguimiento y Regulación Educativa, periodo enero a diciembre de 2019, en el marco de sus funciones ha realizado las actividades con eficacia y eficiencia, enfocados a servir a niños/as, jóvenes estudiantes, Directivos, Docentes, Padres de Familia/o Representantes, comunidad educativa y sociedad en general, brindado un servicio de calidad y calidez a través de equipo de trabajo y su desarrollo.
- Los procesos de asesoría a docentes en adaptación curriculares nos permitieron adquirir herramientas para el trabajo dentro y fuera del aula de clase con nuestros estudiantes con NEE asociadas o no a la discapacidad, así como también fomentar la inclusión de nuestros estudiantes garantizando el desarrollo de sus habilidades y destrezas.
- Con el apoyo de Docentes, DECEs y Líderes educativos, se ha podido brindar el apoyo a los estudiantes con NEE asociados o no a la discapacidad mediante las valoraciones psicopedagógicas, permitiendo

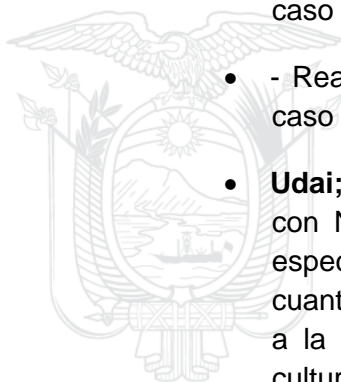
conocer las causas de las mismas y brindar al docente las estrategias de trabajo a fin de mejorar su dificultad.

- Se garantizó la inclusión educativa mediante el ingreso al sistema educativo de nuestros estudiantes con discapacidad física, intelectual, motriz, sensorial y multidiscapacidades a IE Ordinarias y Especializadas, a fin de lograr el desarrollo de sus destrezas y brindarles herramientas para su vinculación social con herramientas que le permitan desarrollar actividades de la vida diaria.
 - Dentro del departamento de planificación se realizó la socialización con acuerdos para el normal funcionamiento de todas las instituciones Educativas dentro de la jurisdicción del Distrito 19D03 Chinchipe-Palanda,
 - La Unidad Distrital de Asesoría Jurídica, ejecuta procesos coordinados con las Unidades de UDAI, DECE y con la JUNTA DISTRITAL DE RESOLUCION DE CONFLICTOS.
 - La Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión (UDAI), durante el año 2019 realizó un trabajo sistemático y focalizado de acuerdo a los tres ejes, de detección, intervención y seguimiento, favoreciendo el proceso educativo de estudiantes con NEE asociados o no a discapacidad, e impulsando una política, cultura y prácticas inclusivas en las instituciones de educación ordinaria a lo largo del Distrito 19D03 Chinchipe-Palanda-Educación. Se atendieron 40 estudiantes con NEE asociados a discapacidad y 50 estudiantes que presentan NEE no asociadas a discapacidad. Asimismo, se dio asesoría a docentes sobre educación inclusiva y adaptaciones curriculares.
 - Durante el año 2019 la Unidad Distrital de Talento Humano con eficiencia y eficacia ha ejecutado en su totalidad todos los procesos encomendados, a fin de brindar una mejor atención de calidad a los usuarios
- Administración Escolar.**
- Durante estos 12 meses se pudo realizar mantenimiento y adecuaciones en infraestructura de alrededor de 15 instituciones educativas contemplando obras mayores y menores conforme al presupuesto disponible y priorizando según las necesidades y visitas técnicas realizadas.

4.- DESAFIOS PARA LA GESTION 2020 DISTRITO 19 D03 CHINCHIPE-PALANDA

- Realizar el seguimiento en todas las instituciones Educativas de nuestro Distrito la renovación de permisos de funcionamiento en todas las instituciones de acuerdo a la normativa vigente.
- Seguir con el proyecto de fortalecimiento de las Bachilleratos técnicos

- Motivar a los estudiantes del programa de bachillerato internacional para que no deserten.
- Eventos de socialización
- Proceso de la evaluación del desempeño al personal bajo el régimen LOSEP.
- Socialización del proceso para acogerse a la jubilación mediante una planificación.
- Actualización e ingreso de información del personal Docente y Administrativo en el SISTEMA Informático Integrado de Talento Humano (SIITH).
- Como departamento de **Administrativo Financiero** nuestro desafío es, Administrar y proveer de bienes y servicios a las Instituciones Educativas anexas a esta Dirección, para el ejercicio fiscal vigente.
- Provisión de recursos necesarios para la normal operación de las Instituciones de Educación Inicial General básica y Bachillerato.
- -Realizar talleres teórico/prácticos sobre procedimiento administrativo en caso de faltas disciplinarias de las y los estudiantes.
- - Realizar talleres teórico/prácticos sobre procedimiento administrativo en caso de faltas disciplinarias de las y los docentes.
- **Udai**; Incrementar la presencia, participación y promoción de estudiantes con NEE asociado o no a discapacidad dentro de educación regular y especializada, a través de la formación y capacitación a docentes en cuanto a adaptaciones curriculares y estrategia pedagógicas para atención a la diversidad. Asimismo avanzar en la consolidación de una política, cultura y prácticas inclusivas en las instituciones educativas regulares y especializadas, junto al mayor empoderamiento de las familias.
- **Administración Escolar**, Continuar con el mantenimiento y adecuaciones en infraestructura en las instituciones pendiente y principalmente en aquellas construcciones que se encuentran ya iniciadas o en obra gris finalizar y lo antes posible.
- Dotar y entregar de mobiliario escolar, docentes, equipo deportivo, maquinaria y herramientas a las instituciones educativas pendientes en el año 2019.



Mgs. Patricio Herrera Maldonado
DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACION 19D03 CHINCHIPE- PALANDA